

**SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS**

**= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =**

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **13:00** horas del día **24 de abril de 2023**, se encuentran en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de **Fallo** correspondiente al segundo procedimiento de **Licitación Pública Nacional N° CONALEPH541 10/2023 Servicio de Limpieza y manejo de desechos**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Este acto público es presidido por la **Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga**, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo (CONALEP-Hidalgo).

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verifico la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas de los licitantes, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

**ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES**  
**RESEÑA CRONOLOGICA**

- 1.- El día **17 de abril de 2023**, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página oficial del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, del segundo procedimiento de **Licitación Pública Nacional CONALEPH541 10/2023 Servicio de limpieza y manejo de desechos**.
- 2.- El día **19 de abril de 2023**, a las **12:00 horas**, cumpliendo con lo establecido en la convocatoria se realizó la Junta de Aclaraciones.
- 3.- El día **21 de abril de 2023**, a las **14:00 horas**, cumpliendo con lo establecido en la junta de aclaraciones, se recibieron los sobres con las propuestas técnicas y económicas de los

SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2023

**SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS**

**= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =**

licitantes Manuel Serafín Ibarra Hernández y José Guillermo López Galindo, dando apertura a los mismos y asentándose en el acta correspondiente.

4.- En razón a lo anterior se procedió a realizar el análisis técnico, legal y económico de las propuestas presentadas por los licitantes participantes, determinándose lo siguiente:

LICITANTES	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
Manuel Serafín Ibarra Hernández	<p><b>Cumple en el concepto 01 con las condiciones, económicas, legales, y administrativas solicitadas en las presentes bases</b></p> <p><b>No cotiza los conceptos 2, 3, 4 y 5.</b></p>	Se recibe su proposición.
José Guillermo López Galindo	<ul style="list-style-type: none"><li>• En el concepto 01 no cumple con las condiciones económicas debido a que su propuesta económica presenta un error en el cálculo de IVA, por lo tanto, no coincide con los montos ofertados.</li><li>• En los conceptos 02 y 04 no cumple con las condiciones administrativas derivado a que su especialidad no corresponde a la solicitada en la presente licitación.</li><li>• No cotiza los conceptos 3 y 5</li></ul>	Se desecha su propuesta

**SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS**

**= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =**

Por lo anteriormente expuesto se:

**RESUELVE**

Que la proposición del Licitante **Manuel Serafín Ibarra Hernández**, por un monto de **\$174,399.96 (Ciento setenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A. **SE CONSIDERA SOLVENTE**, de un total de un concepto, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta licitación pública, las condiciones técnicas, legales, económicas y administrativas requeridas por esta convocante.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

**ADJUDICACION**

Manuel Serafín Ibarra Hernández, para un concepto que es el número: 1, por un monto de **\$174,399.96 (Ciento setenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve pesos 96/100 M.N)**, importe total que incluye I.V.A; debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones presentadas en este concurso.

Se declaran desiertos **4 conceptos** los numero: 2, 3, 4 y 5, las cuales se llevarán a cabo por medio de adjudicación directa por tratarse de un segundo procedimiento, con fundamento al artículo 52 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **25 de abril de 2023** en punto de las 16:00 horas, en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será **cheque certificado y/o fianza** por el **10%** del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los **3 días hábiles** siguientes a partir de la firma de este, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).

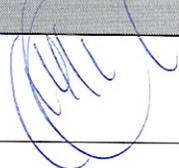
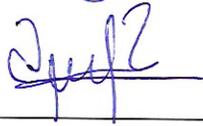
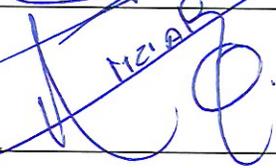
SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2023

SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **13:25 horas** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

**Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	M.R.H. Idania Zamora Álvarez Directora de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal	L.A. Carlos Alberto Aguirre Valencia Director de Informática de CONALEP Hidalgo	
Vocal	C.P. Jesús Vite Reséndiz Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	
Vocal suplente	L.C. Nitzia Romero Pérez Dirección de Formación Técnica y Capacitación de CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Lorena Roberta Gómez García Representante de Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.	
Asesor	Lic. Edgar Marroquín Hernández Representante de la Secretaría de Hacienda.	

12

1

X



SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 10/2023

SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

= JUNTA PUBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO =

<b>Asesor</b>	Lic. Susana Encarnación Cortes Área Jurídica de CONALEP Hidalgo	
<b>Área Solicitante</b>	L.A. Jorge Chiapa Bazán Dirección de Administración de Recursos de CONALEP Hidalgo	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*